

ACTA No.27

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los trece días del mes de Junio del año Dos Mil Trece, siendo la 2:30 de la tarde, se abrió la sesión presidida por la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo; Vicepresidentes: Mauricio Oliva Herrera, Martha Concepción Figueroa Torres; Marlon Guillermo Lara Orellana, Marvin Ponce Saucedo y Juan Ramón Velásquez Nazar; y, Vicepresidentes Alternos: Victoria Carrasco García, Orle Aníbal Solís Meraz y Oscar Orlando Burgos; Secretario Rigoberto Chang Castillo; y, Prosecretarios: Eliseo Noel Mejía Castillo y Jarriet Waldina Paz, así como de los Honorables Diputados al Congreso Nacional ciudadanos: Julio César Gámez Interiano, Francis Carolina Rodríguez Vásquez, Jesús Dagoberto Perdomo Chávez, Adela Palacios Irachez, Raúl Edgardo Cerna Sinclair, César Nicolás Alegría Mercado, Daniela del Carmen Reynaud Reyes, Gerardo Antonio Mata, Felipe Zúniga del Cid, Juan Bautista Alvarenga Cáceres, Donaldo Ernesto Reyes Avelar, Miguel Ángel Gámez, Gladys Bernardo Casco Cruz, Valentín Suárez Osejo, Mario Guillermo Aguilar Izaguirre, José Oswaldo Ramos Soto, Agapito Alexander Rodríguez Escobar, Corina Dolores Alvarado Lagos, Alexis Danilo Trejo Hernández, Rodimiro Mejía Merino, José Tomás Zambrano Molina, Jorge Humberto Pinto Portillo, José Ángel Herrera Barahona, José Celín Discua Elvir, Agustín Gérman Lagos, Roberto Hawit Medrano, Elden Vásquez, José Francisco Rivera Hernández, Reina Emperatriz Flores, Sara Ismela Medina Galo, Miguel Ángel Arita Paz, Juan Carlos Valenzuela Molina, Wilfredo Bustillo Castellanos, Fredy Omar Chavarría Castillo, Juan Carlos Ribot Font, Francisco Amílcar Zavala Reyes, Francis Javier Hernández, Abraham Alvarenga Urbina, Hugo Ricardo Hernández, Enrique Orlando Cano Palma, Juan Francisco Argeñal Espinal, Claudio Roberto Perdomo Interiano, José René Osorio Mejía, Carmen Vásquez, Ramón Eudoro Chacón Cruz, Carlos Antonio Martínez Zepeda, Selvin Efraín Laínez Sevilla, Juana Esperanza Mejía Bonilla, Aníbal Alejandro

Barrow Maradiaga, Samuel Martínez Durón, Salvador Videsmundo Cabrera Reyes, Juan José Ordóñez, Olman Danery Maldonado Rubio, Oscar Emilio Cruz Pineda, Carlos Humberto Bonilla Aguiriano, María Luisa Chávez Aguilar, Norma Haydee Calderón Arias, Marco Antonio Andino Flores, José María Martínez Valenzuela, José Rodolfo Zelaya Portillo, Marcio Junior Vega Pinto, Armando Calidonio Alvarado, Luis Berríos Segovia, Sandra Evelín Figueroa Banegas, José Tomás Ponce Posas, Luis Javier Menocal Fúnez, María Teresa Chávez Lezama, Welsy Milena Vásquez López, Rafael Orlando Monge Reyes, Lisandro Mauricio Arias Aquino, Fabián Discua Carranza, Antonio César Rivera Callejas, Mario Alfredo Pinel Rosales, Juan Ramón Morales Turcios, Daniel Flores Velásquez, Rolando Dubón Bueso, Gonzalo José Rivera Medrano, Salvador Valeriano Pineda, Reinaldo Antonio Sánchez Rivera, Abraham Kafati Díaz, Carmen Esperanza Rivera Pagoaga, José Vicente León Rojas, Mario Alonso Pérez López, Nahín Urbina Urtecho, Karla Teresa López Valladares, María Bertillia Zepeda Lagos, José Teófilo Enamorado Cárcamo, Eleazar Alexander Juárez Sarabia, Hipólita Graciela Rodríguez, Víctor Rolando Sabillón Sabillón, Manuel Iván Fiallos Rodas, Róger Danilo Alcantara, Erick Mauricio Rodríguez Gavarrete, Dennis Antonio Sánchez Fernández y Santos Catalino Canales Zelaya, dando cumplimiento al Orden del Día establecido, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó. No se presentó ninguna reconsideración.

La Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo apuntó: Con todo el respeto que se merece el Honorable Diputado

Vicepresidente Marvin Ponce Saucedo y mi compañero Sergio Arturo Castellanos Perdomo, que por cierto es Presidente de la Comisión de Ética, muy bien aquí se refleja la evidencia, la intolerancia de la extrema izquierda, no quisiera llegar a pensar éso, demostremos que somos un país educado que somos un país diferente y escuchemos los dos (2) extremos si Usted el día de mañana quisiera presentar una moción para invitar también el otro lado de la historia con mucho gusto lo vamos a escuchar, con mucho gusto le vamos a abrir las puertas, así que lo único que le digo que respete por favor a los demás compañeros Diputados y a la visitante de hoy que aparte de todo es una dama.

El Honorable Diputado Prosecretario Eliseo Noel Mejía Castillo expresó:
Votemos por favor compañeros, votemos por favor botemos.

- 4.- La Honorable Diputada Vicepresidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo manifestó: Bueno, bienvenida sea la Honorable Diputada María Corina Machado a este Congreso Nacional, así que está en el uso de la palabra si lo quisiera hacer desde ahí o lo quisiera hacer desde el Pódium donde se sienta más cómoda.

La Honorable Diputada María Corina Machado, de Venezuela expresó: Buenos tardes colegas parlamentarios, hermanos latinoamericanos, para mi colega el Honorable Diputado Américo de Gracia y para mi persona representa un enorme honor estar aquí hoy.

Seguidamente, la Honorable Diputada Lena Karyn Gutiérrez Arévalo externó: Permítame Señora Diputada, Honorable Diputado Sergio Arturo Castellanos Perdomo, con todo el respeto que Usted se merece lo llamo al orden por última vez, porque si no lo voy a tener que sacar del Hemiciclo y por favor a todos los Diputados de ambos lados les pido por favor la tranquilidad y que como todo buen hondureño el día de hoy

demostramos que somos personas educadas, personas civilizadas, que tenemos también la tolerancia de escuchar los extremos que no nos parecen, les pido por favor y por la última vez tranquilidad en este tema escuchemos a la Honorable Diputada y que además de ser una Honorable Diputada es una dama y creo que se merece respeto.

La Honorable Diputada María Corina Machado, de la República de Venezuela expresó: Estamos muy agradecidos por la oportunidad que hoy nos ofrece no hay mayor honor para un ciudadano en una República que poder representar a sus conciudadanos, imagínense, lo que sentimos hoy mi compañero Diputado Américo de Gracia de poder venir aquí a una hermana nación latinoamericana a hablar en nombre de los venezolanos a ustedes que representan al pueblo de Honduras, nosotros que somos los legítimos representantes de nuestras naciones en estas horas estamos haciendo realidad ese compromiso de nuestros pueblos de avanzar por una senda de paz, de justicia, de progreso y de libertad. América Latina enfrenta desafíos enormes, la superación de la pobreza, el combate al crimen, al narcotráfico, a la exclusión y desde luego al retroceso que en la democracia y en sus instituciones se está produciendo en mucho de nuestros países. Para mi resulta inconcebible ver como alguna naciones de América Latina ven hacia al Norte o hacia el Pacífico y avanzan cuando alguno de nuestros países retroceden atrapados por el crimen, la violencia y el atropello e incluso la opresión, es por éso que hoy quiero hablarles en nombre de Venezuela porque lo que en estas horas ocurre en Venezuela, no está en juego solamente nuestra democracia, en estas horas en Venezuela se está jugando también la estabilidad de la región, la estabilidad de América Latina y por éso tenemos la obligación nuestras naciones y sobre todo los demócratas de escucharnos y de apoyarnos. Venezuela vive horas cruciales que produce una triple y compleja crisis, una crisis económica y social, una crisis de legitimidad y sobretodo y más grave una profunda

crisis moral, mientras nosotros hablamos, óiganme con claridad, mientras hablamos en las calles venezolanas hay estudiantes manifestando, exigiendo la autonomía universitaria hay más de treinta (30) estudiantes en huelga de hambre y mientras hablamos cada día se suman profesores incluso el párroco de la Universidad que luchan, lo que piden estos jóvenes estudiantes no es nada más que se dejen atrás y se superen los sueldos de hambre que tiene un profesor universitario en Venezuela Doscientos Dólares (US\$.200.00) al mes está ganado hoy un profesor universitario en Venezuela pero estos jóvenes estudiantes están alzando su voz porque entienden que si no hay autonomía no hay universidad y si no hay universidad no hay un pensamiento crítico y si no hay un pensamiento crítico no hay democracia, estos jóvenes están luchando por la libertad y mientras estos jóvenes venezolanos está en la calle, hay mujeres enfrente de mercados populares a quienes les están marcando un número en el brazo como si fueran un esclavo o un animal para poder comprar un litro de leche, una libra de harina, un litro de aceite, he presenciado con mis propios ojos ver a dos (2) mujeres venezolanas llegar a la fuerza o los golpes por un litro de leche en un país que hace quince (15) años tenía el precio del petróleo a Ocho Dólares (US\$.8.00) el barril ahora está por encima de los Cien Dólares (US\$.100.00). En Venezuela el mes pasado la inflación alcanzó 6.1% en un mes, cifras oficiales del Banco Central de Venezuela en un mes la inflación en mi país fue el mayor promedio de América Latina en todo un año, ¿Cómo queda el ama de casa?, ¿Cómo queda el trabajador?, se necesitan más de tres (3) sueldos para que una familia pueda llegar a la canasta alimentaria, los venezolanos se están muriendo de hambre y no hay dólares para las vacunas, la comida, para el papel higiénico, pero si hay dólares para comprar armas de guerra o como esta semana se aprobó en la Asamblea Nacional Doce Millones de Dólares (US\$.12,000,000.00) para pasajes y viáticos de la Cancillería, éso es lo que está sucediendo en Venezuela en estas

horas, ahora la crisis económica coincide con una profunda crisis de legitimidad porque hoy el mundo entero sabe lo que sabemos los venezolanos y es que somos mayoría los que queremos vivir en democracia y libertad, somos mayoría los que no vamos a ceder al chantaje, al miedo o a la opresión, somos mayorías los que queremos que Venezuela sea un factor de progreso y estabilidad para todos los hermanos latinoamericanos, queremos un país que colabore y contribuya con Centroamérica y el Sur como lo hemos hecho antes, pero no como un chantaje político, no pidiendo lealtad política a cambio de estos apoyos sino con el respeto mutuo de nación a nación, de pueblo soberano a pueblo soberano, ésa es la Venezuela que queremos la mayoría de los venezolanos, en nombre de ellos les vengo hablar, pero este Gobierno no solo carece de legitimidad, de origen sino que a raíz del 14 de Abril donde se demostró que son minoría. Quiero preguntarles a ustedes que sentirían si el Presidente de su país dijera en Cadena Nacional que tiene los nombres y las cédulas de identidad de 900,000 ciudadanos que no votaron por él, éso es lo que dijo el Señor Nicolás Maduro en una Cadena Nacional en estas horas persiguen a los empleados públicos, persiguen también a los dirigentes sindicales, al Señor Rubén Gonzales, Dirigente del Carbono que le volvieron abrir un juicio porque no es sumiso a las órdenes del régimen, en estas horas se criminaliza la protesta en mi país, pero lo más grave de todo y ustedes lo saben es cuando se pretende aniquilar el Parlamento, les pregunto mis colegas parlamentarios que sentirían ustedes si en este Honorable Congreso el Presidente, la Presidenta pretende negarle el derecho de palabra a un Diputado o a toda la oposición, si frente a un examen de conciencia no contesta afirmativamente, que sentirían ustedes cuando la esencia del Parlamento es el debate crítico de ideas, así como aquí hay distintas fracciones y ustedes las pueden exponer, éso es democracia, éso es pluralismo y éso es principio esencial en nuestra Constitución. El 30 de Abril pasado no solamente pretendieron por la vía del chantaje y

de la amenaza callarnos también lo hicieron por la vía de los golpes, lo hicieron por la vía de la violencia, imagínense.

Continuando en el uso de la palabra la Honorable Diputada Lena Karyn Gutiérrez Arévalo quien expresó: Permítame compañera Diputada Corina Alvarado, les quiero pedir a ambos lados que por favor bajemos el tono de voz aquí no es el Estadio Nacional, aquí es el Congreso Nacional y siempre hemos mantenido el respeto en ambas partes, así que les pido por favor calma y que por favor nos dediquemos a escucharla a ella si alguien no le parece se puede ir, claro que esta aprobada una moción, se puede repetir.

La Honorable Diputada María Corina Machado, de la República de Venezuela apuntó: Estoy absolutamente convencida que aún teniendo diferencias ideológicas que son bienvenidas en un Congreso, en un Parlamento, porque es el espacio por esencia para el debate y estoy segura que no hay un Parlamentario en este Honorable Congreso que pueda estar de acuerdo con que a sus colega parlamentarios se les haya golpeado, en el Parlamento Venezolano éso es una demostración de donde están dispuestos a llegar. Ahora bien lo más doloroso que ocurre en mi país es la crisis moral, es la demostración como han sido penetradas por grupos y actividades delictiva y como la impunidad en Venezuela ha llegado a niveles exorbitantes, ésto va destruyendo los valores de la sociedad y desde luego la cohesión social y en este sentido, quiero hacerles una pregunta, imagínense ustedes que sentirían si en su país que han defendido con tanto orgullo y valentía ustedes sus instituciones, que sentirían si funcionarios públicos de otro Gobierno controlara todo el área y el sistema de identificación ciudadana, que sentirían si los organismos públicos de seguridad e inteligencia, notarías o registros estarían dirigidas por funcionarios públicos de otro país o de cualquier país, si Generales de otro ejército les dieran órdenes a los

Generales del Ejército de Honduras, que sentirían ustedes si éso no es una afrenta a la dignidad nacional, éso es lo que hoy vivimos los venezolanos, cuando se nos ha entregado la dignidad y la soberanía nacional al régimen cubano por éso hoy quiero decirles, Venezuela durante generaciones fue valiente en la defensa de la democracia en Centroamérica y firme en la lucha contra las dictaduras del Sur del continente, mi país envió funcionarios y ministros a sacar de las cárceles a Ministros de Allende que estaban presos por Augusto Pinochet, así fue Venezuela, siempre luchando por la democracia, por generaciones, hoy sentimos que los gobiernos de América Latina nos han dado la espalda, hoy sentimos que los gobiernos de nuestro Hemisferio nos han dado la espalda y por éso estar aquí hoy me llena de esperanza porque ésto demuestra que los demócratas apoyamos a los demócratas y regresare a mi país a decirles que ustedes los legítimos representantes del pueblo de Honduras acompaña al pueblo de Venezuela a nuestra causa por la democracia y por la libertad. Cuando a mi me golpearon en la Plenaria de la Asamblea Nacional pretendían callarnos en esas horas, en esos instantes no imagine que lejos de callarnos nos estaban abriendo las puertas a los Parlamentos de América Latina y quiero decirles que nosotros que nacimos en democracia, nuestra generación creímos que la democracia y la libertad se heredaba y que así como la habíamos heredado de generaciones previas la íbamos a dejar a nuestros hijos sin luchar por ellas, hemos aprendido una dura lección la más importantes de todas las democracias y la libertad no se hereda se conquista cada día por cada generación y éso precisamente es lo que hará la nuestra, muchísimas gracias, Dios los Bendiga, Viva Honduras, Viva Venezuela, viva América Latina.

Seguidamente, la Honorable Diputada Lena Karyn Gutiérrez Arévalo expresó: Muchísimas gracias Honorable Diputada María Corina Machado, nos solidarizamos con lo que le sucedió en el Congreso

venezolano, obviamente como mujer me solidarizo cada vez más con éso, compañeros hemos finalizado la sesión del día de hoy y estaríamos convocando según llamado de la Junta Directiva, se cierra la sesión y que Dios los Bendiga de regreso a sus Departamentos.

- 5.- Se suspendió la sesión a las 3:20 de la tarde.
- 6.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Lunes 1 de Julio del año Dos Mil Trece, a las 10:00 de la mañana.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Lena Karyn Gutiérrez Arévalo; Vicepresidentes: Mauricio Oliva Herrera; Martha Concepción Figueroa Torres, Marlon Guillermo Lara Orellana Marvin Ponce Saucedo y Juan Ramón Velásquez Nazar; y, Vicepresidenta Alternativa Victoria Carrasco García y Oscar Orlando Burgos; Secretario Rigoberto Chang Castillo; y, Prosecretarios: Jarriet Waldina Paz y Eliseo Noel Mejía Castillo.

La Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo manifestó: Vamos a leer el Decreto antes de iniciar la oración del día de hoy, como ustedes saben compañeros Diputados no hemos aprobado antes de terminar las sesiones el Decreto del receso legislativo, por lo cual me permito ante ustedes poder leer este Anteproyecto para poder otorgar el permiso de sesionar los días que vamos a sesionar esta semana.

- 7.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:
 - 1) **PROYECTOS:**
 - a) La Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo presentó la Exposición de Motivos y el Proyecto de Decreto referente a reformar el Artículo 1 del Decreto

No.65-2013 de fecha 25 de Abril de 2012, en el sentido de habilitar los días 1, 2 y 3 de Julio del presente año, para las sesiones ordinarias.

Seguidamente, manifestó: Vamos a nombrar la Comisión para dictaminar este proyecto de Decreto, integrada por los Honorables Diputados:

José Oswaldo Ramos Soto

Abraham Alvarenga Urbina

Gladis Bernarda Casco Cruz

Jorge Alberto Ramos Rivera

Arturo Suárez Moya

Se suspende la Sesión y estaríamos convocando en veinte 20 minutos para poder aprobar este Decreto, así estaríamos habilitados para iniciar la sesión del día de hoy, antes quiero llamar a los Jefes de Bancada al Despacho de la Presidencia para tener una reunión con ellos.

El Honorable Diputado Vicepresidente Ramón Velásquez Nazar manifestó: Hay expresiones por todos lados que los temas que tenemos debemos concluirlos hoy mismo, aunque el Decreto nos deja la posibilidad de lunes, martes y miércoles, les rogamos entonces ocupen sus lugares, para que podamos reiniciar las actividades, primer lugar, como ha sido la costumbre de al empezar la semana, rogamos al Pastor Edwin Larios de la Iglesia Gran Comisión, pasar por favor a dirigirnos la oración para inicio de semana de sesiones, muchas gracias.

- 8.- El Pastor Edwin Larios, de la Iglesia Gran Comisión expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor así:

“Buenas tardes, rogaría si se pueden sentar por favor, antes de comenzar en este tiempo de oración y poner este tiempo en manos de Dios, quisiera compartir un par de versos que se encuentran en las escrituras, que el énfasis de estos versos es hacernos reflexionar, y tomar los pasos adecuados, recuerden Señores Diputados que ustedes están al servicio de Dios, dice lo siguiente en el libro de Proverbios Capítulo 29:2: Cuando los justos gobiernan el pueblo se alegra, cuando los perversos están en el poder, el pueblo gime, aquí hay un énfasis que los justos, o sea aquellas personas que tienen el temor de Dios, una relación con Dios, que han confiado en Jesús como su único y suficiente salvador, hace ese énfasis, Dios les ha escogido a ustedes para que gobiernen este país, bajo principios de Dios, más adelante Proverbios 29:4 dice: el Rey que hace Justicia, da estabilidad a su nación, pero uno que exige sobornos la destruye, en este preciso momento que en nuestro país la necesidad de Dios es bien latente, el papel que ustedes juegan, es de mucha importancia, porque el futuro de nuestro país está en sus manos, lo que nosotros estamos haciendo está perjudicando o favoreciendo a nuestro amado país, más adelante en el libro de Proverbios 29 si un Gobernante presta atención a los mentirosos todos sus consejeros serán perversos, si un rey juzga al pobre con justicia su trono perdurará para siempre, ustedes deben dejar un legado, de integridad, honestidad, un legado que haga de nuestro país salga de las honduras, lo que ustedes están haciendo es para bien o mal de nuestra querida Honduras, Dios bendiga nuestro país, lo levante, haga resplandecer nuestra nación como una nación que figure, no como una que se vincula la violencia, deshonestidad, falta de integridad, sino que seamos luz a las otras naciones, pero la única forma de levantar a Honduras, es que se levanten hombres y mujeres con un profundo temor a Dios, hombres que le digan no a las cosas incorrectas, hombres

y mujeres que levanten la bandera de la integridad y honestidad, señores Diputados hagamos un compromiso con Dios de levantar nuestra nación, por esa razón vamos a orar, por favor si nos ponemos en pié, vamos a dejar que Dios nos ayude, necesitamos la ayuda de Dios. Padre gracias por este tiempo, gracias porque la autoridad no es puesta por el hombre, sino por ti, tú has levantado un grupo de hombres y mujeres en este Congreso, Señor es tú voluntad por la cual ellos están sentados aquí, es una gran responsabilidad ante ti, una gran responsabilidad, si hay alguna persona aquí presente en el cual no hay temor, que tú le puedas enseñar por algún medio, razón que la mejor forma de vivir es respetándote a ti, obedeciéndote, respetando tú palabra y obedeciendo tu palabra, levanta esta Nación, levanta a Honduras, da sabiduría, sagacidad, conocimiento, que venga de tú palabra, señor si se emiten Leyes, que sean Leyes de acuerdo a lo que tú dices en tu palabra, tú no eres un Dios de religión, eres un Dios de relación, hace 2,000 años enviaste a Jesús a morir en esa cruz para redimirnos, padre que esta nación los próximos años, ya no se escuchen de cosas indebidas, malas noticias, sino que se escuche que Honduras se está levantando, Bendice a estos Diputados(as) Señor, gracias por este tiempo, lo encomendamos en tus manos y gracias Padre que tu nombre puede ser expuesto ante las autoridades, tú eres el que manda aquí Señor, tú eres el soberano, y es a ti que se merece toda la Honra y Gloria, oremos en el nombre de Jesús amén, muchas gracias pueden sentarse”.

Seguidamente, el Honorable Diputado Vicepresidente Juan Ramón Velásquez Nazar expresó: Vamos a proceder a la aprobación del Proyecto que nos autoriza para poder cumplir con esta jornada de sesiones, Secretaria por favor.

9.- La Secretaría continuando con la agenda pasó a Dictámenes:

- 1) Dictamen favorable presentado por la Comisión Especial nombrada para dictaminar el Proyecto de Decreto relativo a reformar el Artículo 1 de Decreto No.65-2013 de fecha 25 de Abril de 2013, en el sentido de habilitar los días 1, 2 y 3 de Julio del presente año; firmando los Honorables Diputados: José Oswaldo Ramos Soto, Abraham Alvarenga Urbina, Jorge Alberto Ramos Rivera, Gladis Bernarda Casco Cruz y Arturo Suárez Moya.

La Secretaría anunció la discusión en primer debate, participando en el Artículo 1 el Honorable Diputado Rossel Renán Inestroza Hernández quien expresó: Gracias Señor Presidente, compañeros(as) Diputados(as), amigos de los medios que nos acompañan, sin duda alguna que este Decreto reviste especial importancia, tomando en cuenta que convertiría esta sesión, en una Sesión Ordinaria la cual es fundamental para poder conocer temas de relevancia nacional, como ser conocimiento de las renuncias tanto del Fiscal General como Fiscal Adjunto también el tema que quedó pendiente como el tema de la aprobación del Presupuesto de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) y otros temas que estoy seguro serán de beneficio para nuestro país, por esa razón solicito se dispense primer y segundo debate, sea discutido en un solo debate, solicito la venia de mis compañeros Diputados.

La presente moción de la moción de dispensa de debates presentada por el Honorable Diputado Rossel Renán Inestroza Hernández, fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó.

Los Artículos 1 y 2 se aprobaron de conformidad con el Proyecto acogidos por el Dictamen.

Seguidamente, el Honorable Diputado Vicepresidente Juan Ramón Velásquez Nazar manifestó: Compañeros vamos a cerrar la sesión ahora, porque con esto ya vamos a quedar habilitados para continuar con la Sesión de forma normal, y en diez minutos nos reunimos de nuevo para considerar la renuncia y los otros temas pendientes, gracias compañeros, 10 minutos por favor.

10.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión en esta misma fecha Lunes 1 de Julio del año Dos Mil Trece, a la 1:20 de la mañana, en la forma siguiente:

- 1) Comprobación del quórum;
- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 4) Correspondencia;
- 5) Proyectos;
- 6) Dictámenes; y,
- 7) Mociones.

11.- Se levantó la sesión a la 1:00 de la tarde.

LENA KARYN GUTIÉRREZ ARÉVALO

PRESIDENTA

RIGOBERTO CHANG CASTILLO GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIO

SECRETARIA